



28 de febrero de 2014

A TODO EL PERSONAL

/s/ Rixie V. Maldonado Arrigoitia
Directora de Recursos Humanos

Charla sobre el Hostigamiento Sexual

El 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. La Ley 212-1999, para Garantizar la Igualdad de Oportunidades en el Empleo por Género, pretende eliminar la situación de discrimen contra la mujer para que alcance la verdadera igualdad de oportunidades. La Oficina de la Procuradora de las Mujeres, tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de esta ley.

El viernes 7 de marzo de 2014, conmemoraremos el Día Internacional de la Mujer Trabajadora ofreciendo una Charla sobre "Hostigamiento sexual en el empleo". Es compulsoria la asistencia de todas y todos, ya que la ley requiere que a todo/a empleado/a gubernamental se le ofrezca esta orientación. La charla estará a cargo de la Sra. Rixie V. Maldonado Arrigoitia, Directora de Recursos Humanos.

Esta actividad va a ser en el salón de la biblioteca en el cuarto piso. Para que no se vea afectado el servicio de nuestra agencia, se ofrecerá una charla durante la mañana y una en la tarde. **Los horarios serán de 9:00 am a 11:30 am, y de 1:00 pm a 3:30 pm.**

Es de suma importancia que nos indique cuál es el horario de su preferencia para que la División de Recursos Humanos le pueda confirmar una vez se establezcan ambos grupos. Para ello, puede escribirle un correo electrónico a Wanda Ramos ó a Vivian Morales. Deben dejarnos saber en o antes del miércoles 5 de marzo. No se va a estar ofreciendo merienda, por lo que les exhortamos a que lleven algún alimento si así lo desean.

Contamos con su acostumbrada cooperación.

